

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RAMON Y RAMON JHANALECOM CIA. LTDA

CELEBRADA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Zamora a los 10 días del 2018 siendo las 10:00 Am, en las oficinas ubicadas en las calles Pío Jaramillo y Padre Buenaventura se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas, con la presencia de los siguientes accionistas

Ramón Sanmartín Rengel Cutiño

Jhandry Alexis Ramón Pulla

Preside la sesión el Presidente titular, el señor Jhandry Alexis Ramón Pulla y actúa como secretario ad-hoc el señor Jhandry Alexis Ramón Pulla, los accionistas presentes representan la totalidad del capital social del capital social pagado de la sociedad que es cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, resuelven constituirse en junta General Extraordinaria, en la que se tratara y resolverá el siguiente punto del día

1.- APROBACION DE BALANCES 2017

El secretario de la Junta informa que se encuentra completo el quorum reglamentario, por lo que se declara legalmente instalada la junta y abiertas las deliberaciones. Por secretaría se pone a consideración el Orden del día citado, y este es aprobado por unanimidad haciendo constar así el secretario

Al respecto toma la palabra el Presidente Titular, e informa a todos los comparecientes que la sociedad se encuentra sin movimiento y por lo tanto los balances solo reflejan el capital social

La junta resuelve dar por aprobado el punto del orden día

Quedando así aprobado los Balances Enero- Diciembre 2017

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario, concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto, quedan aprobados los balances año 2017 conforme se ha indicado en el orden del día. Por lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes. Presidente titular de la Junta y Secretario Ad-Hoc

Jhandry Alexis Ramón Pulla

Rengel Cutiño Ramón Sanmartín

Presidente

Secretario Ad-Hoc